

Bogotá, D.C., 25 julio 2018.

28
GENERALES



No. 20182000611882
Fecha Radicado: 2018-07-26 09:47:31
Anexos: 8 FOLIOS.



Señores
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000611862
Fecha Radicado: 2018-07-26 09:46:06
Anexos: 8 FOLIOS.



Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. **354 del 2018**

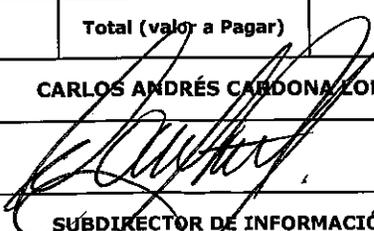
En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mí CONTRATO No. **354 del 2018**

Grupo de documentos para la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales:

- Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3.FT004 Informe de ejecución contractual
- Original cuenta de cobro
- Certificación tributaria
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

Sergio Carreño Pérez
C.C. 13.638.213

 		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3-FT001	
						Versión: 002	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: 25/07/2018	
Contrato No:	354	Fecha de contrato:	23/07/2018		Nombre Contratista de	SERGIO CARREÑO PÉREZ	
No. de factura o documento equivalente:	1	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	NIT / C.C contratista:	13,638,213	
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	1		Periodo a pagar:	DE: 23/07/2018 A: 31/07/2018	
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato. 1 Participar en las reuniones y comités relacionados con el objeto del contrato.[11] 2 Entregar plan de trabajo en el que se establece el desarrollo de todas las actividades contratadas. [2] 3 Se actualizó la herramienta que exige el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSP1, la cual presentaba un inconveniente en el punto de ciberseguridad por inconveniente en la formulación [3]							
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE: 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el Informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*				Monto a Pagar		
CCAT03	Subdirección de Información				4.129.032		
Tipo de moneda	Pesos colombianos		Total (valor a Pagar)		4.129.032		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CARLOS ANDRÉS CARDONA LOPEZ						
FIRMA:							
CARGO:	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN						

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **No. 196 de 2018**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	SERGIO CARREÑO PÉREZ	C.C. / C.E. No.:	13.638.213
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 23/07/2018	Hasta 31/07/2018	INFORME No.: 01

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	354	Fecha de inicio	23/07/2018	Fecha de terminación	15/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar la planificación, implementación y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI, gestionado a través del proyecto denominado "Seguridad de la información" de la Subdirección de Información del ICFES."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO VEINTE NUEVE MIL TREINTA Y DOS PESOS (\$40.129.032) MCTE , precio correspondiente a 51,3 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018 los cuales incluye IVA.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CERO PESOS (\$0.00) MCTE los cuales incluye IVA.		
SALDO DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES CIENTO VEINTE NUEVE MIL TREINTA Y DOS PESOS (\$40.129.032) MCTE los cuales incluye IVA.			PLAZO DE EJECUCIÓN: Se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 15 de Diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 19 de JULIO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 23 de JULIO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 354. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "1. Un primer (1) pago por valor de **CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$4.129.032)** IVA incluido. 2. Cuatro (4) pagos mensuales por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000)** IVA incluido. 3. Un (1) último pago por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)** IVA incluido. En el mes de diciembre de 2918. Los anteriores valores serán pagados por la entidad, previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por **EL CONTRATISTA**, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de aportes correspondientes al sistema de seguridad integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación de aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de **EL ICFES**, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de **EL CONTRATISTA** y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor											
	DD/MM/AAAA		\$											
	DD/MM/AAAA		\$											
	DD/MM/AAAA		\$											
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Participar en las reuniones y comités relacionados con el objeto del contrato.[11]	100% /
2	Entregar plan de trabajo en el que se establece el desarrollo de todas las actividades contratadas. [2]	100% /

R.

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

3	Se actualizó la herramienta que exige el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, la cual presentaba un inconveniente en el punto de ciberseguridad por inconveniente en la formulación [3]	100% ✓
4	Se entrega plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de Información.	100% ✓

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Se actualizó la herramienta que exige el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI [3] ✓
2	Se entrega plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de Información [3] ✓

6. CONSTANCIAS

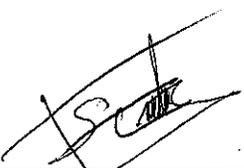
El supervisor o interventor **CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25 de julio de 2018.** ✓


Sergio Carreño Pérez
 Elaboró


Carlos Andrés Cardona
 Revisó


Carlos Andrés Cardona
 Aprobó

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

SERGIO CARREÑO PÉREZ
CC. No. 13.638.213 de Villanueva Santander
Régimen Simplificado

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL TREINTA Y DOS (\$4.129.032) MONEDA CORRIENTE.

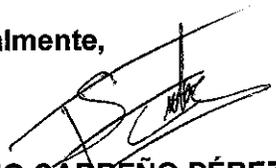
Prestar los servicios profesionales para apoyar la planificación, implementación y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI, gestionado a través del proyecto denominado “Seguridad de la información” de la Subdirección de Información del ICFES.

Favor consignar de la siguiente manera:

A la cuenta de ahorros: **21940028610 del BANCOLOMBIA Colombia.**

Se anexan formatos de planillas de pago de Salud y Pensión según Planilla.

Cordialmente,



SERGIO CARREÑO PÉREZ
CC. No. 13.638.213 DE VILLANUEVA SANTANDER
BOGOTA, 25 de julio 2018

Bogotá D.C., 25 de julio de 2018

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

Atención: Subdirección Financiera y Contable

Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento, Torre 2 Piso 15

Ciudad

Referencia: Contrato N° 354-2018

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de JULIO de 2018.

De acuerdo al artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. DEPENDIENTE: Personas a cargo:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	PARENTESCO
Eddie Fabián Carreño Caballero	1.101.260.127	14	Hijo

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes JULIO de 2018, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



SERGIO CARREÑO PÉREZ

C.C. No. 13.638.213 de Villanueva Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1101260127

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 39398289

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número 01 Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código R 5 H

Pais - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección de Policía
COLOMBIA* SANTANDER* SAN GIL (NOTARIA PRIMERA)*****

Datos del inscrito

Primer Apellido CARREÑO Segundo Apellido CABALLERO

Nombre(s) EDDIE FABIAN

Fecha de nacimiento Año 2004 Mes MAR Día 12 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo Sanguineo O Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (Pais - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección)
COLOMBIA* SANTANDER* SAN GIL *****

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos PRESENTACIÓN PERSONAL - CEDULA DE CIUDADANIA ***

Número certificado de nacido vivo *****

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos CABALLERO MENDOZA EMILIA ESTHER *****

Documento de identificación (Clase y número) C.C. No. 60.259.875 DE PAMPLONA *****

Nacionalidad COLOMBIANA *

Datos del padre

Apellidos y nombres completos CARREÑO PÉREZ SERGIO *****

Documento de identificación (Clase y número) C.C. No. 13.638.213 DE VILLANUEVA *****

Nacionalidad COLOMBIANA *

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos CARREÑO PÉREZ SERGIO *****

Documento de identificación (Clase y número) C.C. No. 13.638.213 DE VILLANUEVA **

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos *****

Documento de identificación (Clase y número) *****

Firma *****

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos *****

Documento de identificación (Clase y número) *****

Firma *****

Fecha de inscripción Año 2010 Mes MAR Día 30

Nombre y firma del funcionario que autoriza NUBIA BAUTISTA CALDERON

Nombre y firma

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 13638213
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SERGIO CARRENO PEREZ CARRENO PEREZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 89 127A-58	TELÉFONO: 3013641
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7793876717	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2018	SALUD: AÑO: 2018
DÍAS DE MORA:	1	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/07/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 350687085

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO	
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1		\$ 433.100
SUBTOTAL:			1		\$ 433.100
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 338.300
SUBTOTAL:			1		\$ 338.300
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 14.300
SUBTOTAL:			1		\$ 14.300

TOTAL PAGADO:	\$ 785.700
----------------------	-------------------

Referencia Bancaria

Miércoles, 27 de Junio de 2018

Señores
ICFES

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SERGIO CARREÑO PEREZ identificado(a) con CC 13638213, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	21940028610	2008/02/28	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



Bancolombia